

Fecha:	4	de	Mayo	de	2020
--------	---	----	------	----	------

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
Maximiliano Gómez Torres	Delegado por la Ministra de Educación Nacional	maxgomez@mineducacion.gov.co	
Luis Fernando Pérez Pérez	Viceministro Viceministerio de Educación Superior	Iperezp@mineducacion.gov.co	
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	cguzmanr@mineducacion.gov.co	

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ SIN VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX	ebarcha@icetex.gov.co	
Julian Torres	Director (a) de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social o su designado	julian.torres@prosperidadsocial.gov.co	

Lugar donde se realiza la reunión	Virtual		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	2:00 P.m.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	6:30 p.m.

## **OBJETIVO DE LA REUNIÓN**

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Presentación caso Tutela.

## DESARROLLO

Mediante correo electrónico el supervisor del convenio componente equidad cita a sesión virtual a los miembros de la Junta Administradora:

Asunto: JUNTA ADMINISTRADORA VIRTUAL COMPONENTE EQUIDAD -TUTELA

Cuándo: lunes, 4 de mayo de 2020 2:00 p. m.-6:30 p. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.

**Ubicación:** Sesión virtual

Estimados(as) miembros de la Junta Administradora del Programa Generación E- Equidad, reciban un cordial saludo,



Me permito convocarlos a sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad, a realizarse en la tarde hoy, lunes 4 de mayo de 02:00 p.m. a 06:30 p.m., con el objetivo de dar cumplimiento a lo ordenado mediante Acción de Tutela del siguiente caso que se describe a continuación:

El joven **Omar G. Camacho Quintero**, estudiante de la IES Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) admitido en 2019-2, fue mal reportado por la Institución, por lo cual su información no pudo ser avalada en los cruces de información adelantados por el MEN.

Así las cosas, cronológicamente se enuncian los hechos que enmarcan esta solicitud:

- El 26 de febrero el Juzgado Noveno Penal del Circuito con Función de conocimiento de Bucaramanga ordenó a las UTS que: "(...) proceda a realizar las gestiones tendientes a la corrección y reseña de la información registrada en el SNIES (...)" y al MEN que: "(...) determine el cumplimiento o no de los requisitos para acceder al programa Generación E; en todo caso se deberá garantizar la continuación del servicio de educación del tutelante hasta que sea definida su situación de forma definitiva. (...).
- Las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS) remite al MEN el soporte de la corrección del reporte de información del joven.
- El DNP envía el histórico del puntaje Sisbén, se valida el cumplimiento del requisito.
- El MEN valida en la bases de datos y constata que el joven SI diligenció el formulario del componente de Equidad 2019 del programa Generación E con corte a 31 de diciembre de 2019.
- El 22 de abril el TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA, confirma el fallo en segunda instancia, por lo cual se requiere pasar a Junta Administradora el caso y dar a conocer al Juzgado Noveno Penal del Circuito con Función de conocimiento de Bucaramanga la decisión lo antes posible.

De conformidad con el lineamiento de la Oficina Asesora Jurídica del MEN frente a la situación enunciada, y para poder responder al Juez de Tutela, se precisa la necesidad de someter a consideración y aprobación este caso en la presente Junta Administradora.

En consecuencia, ponemos a consideración la aprobación de la vinculación al programa Generación E , componente Equidad, previamente validado el cumplimiento de los requisitos definidos en el **Artículo 5. Aspirantes** del Reglamento Operativo.

Agradezco que por favor se envíe su voto y observaciones sobre el formato a continuación: Votación Junta Virtual – 04 de mayo de 2020

Pregunta	SI/ NO	Observaciones
¿ Aprueba la vinculación al programa de Generación E- componente de Equidad		
del jóven Omar G. Camacho Quintero, una vez validado el cumplimiento de los		
requisitos establecidos en el artículo 5 del reglamento operativo.?		

Agradezco su participación y voto, entre 2:00 pm y las 6:30 pm.

Cordialmente,

Miguel L. Calderón. M

Subdirector de Apoyo a la Gestión de las I.E.S Dirección de Fomento de la Educación Superior

Viceministerio de Educación Superior



Ministerio de Educación Nacional

1. Inicio de la sesión virtual: 2:00 p.m.

Siendo las 2:00 a.m. del día 4 de mayo de 2020, se inicia la sesión virtual de los membros de la Junta Administradora del componente equidad, avance en la gratuidad en las instituciones de educación superior públicas.

Voto: Delegado de la Ministra de Educación Nacional: Dr. Maximiliano Gómez Torres Hora:3:14 p.m.

Buenas tardes a todos los miembros de junta, remito el sentido de mi voto.

Pregunta	SI/ NO	Observaciones
¿ Aprueba la vinculación al programa de Generación E- componente de Equidad	SI	
del jóven Omar G. Camacho Quintero, una vez validado el cumplimiento de los		
requisitos establecidos en el artículo 5 del reglamento operativo.?		



## JOSÉ MAXIMILIANO GÓMEZ TORRES

Asesor

Coordinador Equipo de Delegados de la Ministra

Viceministerio de Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional

(57-1) 2222800 Ext. 3005 - 3215

Correo: maxgomez@mineducacion.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Voto: Viceministro. Viceministerio de Educación Superior. Dr. Luis Fernando Pérez Pérez

Hora: 2:51 p.m.

Estimados miembros de Junta,

En atención a la sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad, me permito enviar a continuación mi voto:

Pregunta	SI/ NO	Observaciones
¿ Aprueba la vinculación al programa de Generación E- componente de Equidad	SI	
del jóven Omar G. Camacho Quintero, una vez validado el cumplimiento de los		
requisitos establecidos en el artículo 5 del reglamento operativo.?		



Cordialmente,



La educación es de todos

Mineducación

## LUIS FERNANDO PÉREZ PÉREZ

Viceministro de Educación Superior (57-1) 2222800 Ext. 3009
Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN www.mineducacion.gov.co

Voto. Directora de Fomento de la Educación Superior. Dra. Carolina Guzmán Ruíz

Hora: 3:47

Buenas tardes:

De acuerdo a la solicitud remitida, doy mi voto en el siguiente sentido:

Progunto	SI/	Observaciones
Pregunta		
¿ Aprueba la vinculación al programa de Generación E- componente de Equidad	SI	Ninguna
del jóven Omar G. Camacho Quintero, una vez validado el cumplimiento de los		
requisitos establecidos en el artículo 5 del reglamento operativo.?		

Muchas gracias,



La educación es de todos

Mineducación

## Carolina Guzmán Ruiz

Directora
Dirección de Fomento de la Educación Superior
Viceministerio de Educación Superior
cguzmanr@mineducacion.gov.co

#### 2. Cierre de la sesión.

Mediante correo electrónico el Supervisor del Convenio manifiesta:

Buenas tardes, estimados miembros de la junta administradora,

Se la por terminada la sesión de comité virtual de la Junta del Programa Generación E-Componente Equidad; luego de recibir los votos favorables de los integrantes del comité a través de correo electrónico, aprobando **la** 



vinculación al programa de Generación E- componente de Equidad del joven Omar G. Camacho Quintero, una vez validado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 5 del reglamento operativo.

Cordial saludo,

Cordial saludo,

#### MIGUEL LEONARDO CALDERON MARIN

Subdirector de Apoyo a la Gestión de las I.E.S. Dirección de Fomento para la Educación Superior mcalderon@mineducacion.gov.co

Observación: La presentación remitida con la citación hace parte integral de la presente acta.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2020.

EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL				
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA		
Maximiliano Gómez Torres	Delegado por la Ministra de Educación Nacional	proper		
Luis Fernando Pérez Pérez	Viceministro Viceministerio de Educación Superior			
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	Cadia arma R		

EN REPRESENTACIÓN DEL ICETEX CON VOZ SIN VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración (E) ICETEX		
Julian Torres	Director (a) de la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas de Prosperidad Social o su designado	Now )	